

Tiene la palabra la señora Edila Sonia Rocca.

◆ **PREOCUPA QUE EL MAL ESTADO DE LA CARRETERA A BOCA DEL CUFRÉ MALOGRE LA TEMPORADA TURÍSTICA**

SEÑORA SONIA ROCCA. Gracias, señor Presidente.

Antes que nada, quiero agradecer a mi grupo político porque ha conformado la lista de ediles de tal manera que hay un representante de cada zona, lo que hace que hoy yo pueda estar acá exponiendo los temas que nos tocan más de cerca.

En cuanto a los planteamientos a realizar, en primer lugar, quiero manifestar una inquietud muy importante, que afecta a Ecilda Paullier, Boca del Cufre, toda la Quinta Sección y, sobre todo, en la temporada estival, a la población de San José y al turismo en general. Estoy hablando del estado en que se encuentra la carretera al Balneario Boca del Cufre. Fue terminada e inaugurada hace menos de un año y ya está intransitable y está más peligrosa que antes de su bituminización.

A los dos o tres meses de haber terminado las obras, ya se empezó a romper. Con el fin de arreglarla, se fue haciendo cortes en el bitumen y volviendo a rellenar con balasto, para luego terminar el trabajo. Pero estamos en diciembre, plena época de playa, y el trabajo quedó ahí, inconcluso, con los bordes de esos cortes muy profundos, lo que hace que los vehículos intenten esquivarlos transitando en zigzag para evitar los desniveles.

En los lugares donde se puso relleno, el balasto sale para arriba del bitumen y la circulación en motos y ciclomotores se hace cada vez más peligrosa. Ya hubo accidentes. Imagínense lo que puede pasar en pleno verano, con vehículos circulando en ambos sentidos durante todo el día.

Ese trabajo de reparación debió realizarse mucho antes, teniendo en cuenta el crecimiento que tuvo el balneario en los últimos años y sabiendo que este verano, quienes no concurren más desde el año pasado, van a ir a disfrutar de la playa confiados de que la carretera está muy bien y se van a encontrar con el peligro antes mencionado. Esperemos que eso no sea motivo para que tomen la determinación de irse a otros balnearios, truncando el desarrollo turístico que se venía obteniendo año tras año en Boca del Cufre.

Ahora se dice que la van a arreglar, pero ¿este es el mejor momento para hacerlo? Imagínense, ustedes, las máquinas trabajando en pleno diciembre, cuando la gente ya tiene como destino pasar las fiestas en el balneario y se detenga el tránsito porque los obreros tienen que trabajar.

Se dedicó un montón de tiempo a hacer la rambla doble vía, a darle iluminación, hubo preocupación por todos detalles internos, pero resulta que ahora, si el camino de acceso no es viable, tal vez, no se podrá disfrutar de nada de eso.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se eleve al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios de la Corporación, a la Comisión Directiva del Club Náutico y Pesca de Boca del Cufre. y a la prensa.

◆ **NECESIDAD DE QUE SE LE TRANSFIERA FUNCIONES A LA JUNTA LOCAL DE ECILDA PAULLIER**

El otro tema que quiero exponer hoy es el mal funcionamiento administrativo de la Junta Local de Ecilda Paullier.

Hace casi dos años fuimos engañados con la promesa de que las transferencias y los reempadronamientos de automotores se iban a hacer en la Junta Local, lo que evitaría el traslado de los usuarios a la capital departamental con sus correspondientes gastos y demoras.

Todos vimos con expectativa que ingresaron dos funcionarias administrativas nuevas, lo que nos hizo suponer que, en breve, comenzaría la descentralización y se podría hacer todos los trámites en el ámbito local, pero no fue así.

Sin ir más lejos, hace ya más de un mes que se les solicita a los contribuyentes del departamento que hagan una declaración jurada para inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes y poder acogerse así a ciertos beneficios que otorga la Intendencia, como descuentos a buenos pagadores, convenios de facilidades de pago, etcétera. Pero en nuestra localidad no lo pudimos hacer porque no había formularios, y tampoco las funcionarias los podían recibir; recién hace unos días comenzaron a recepcionarlos.

Lo que yo me pregunto es: ¿para qué tenemos cuatro funcionarias administrativas en esa Junta Local, si la mayoría del trabajo no se puede hacer ahí? Creo que hay que rever la situación.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al

señor Intendente y a la prensa.

Es cuanto quería manifestar. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Bien, señora Edila. Secretaría procederá de acuerdo con lo solicitado.